

**BRITEXPRO CIA. LTDA.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE BRITEXPRO CIA.  
LTDA., REUNIDA EL 19 DE ENERO DEL 2018**

En la parroquia Sayausí, provincia del Azuay, Av. Ordoñez Lazo, sector Río Amarillo, a los diez y nueve días del mes de Enero del dos mil dieciocho, siendo las 15h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios conforme convocatoria del cinco de Enero del dos mil dieciocho. Preside la reunión el Sr. Xavier Eduardo Brito Proaño en calidad de Presidente de la Empresa, actúa como secretario el Ing. Edgar Rodrigo Brito Delgado, Gerente de la compañía. Se elabora por medio de secretaría el listado de asistencia de los socios, y se establece lo siguiente: La Sra. Silvia Catalina Brito Proaño, con ochenta participaciones (80.00), y la Sra. Gilma Germania Serrano Ledesma con trescientas veinte participaciones (320.00), lo que representa el 100% de las participaciones (400.00).

El presidente solicita a la secretaría, se de lectura al orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de Junta General anterior.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017, incluido el Informe de Gerente y demás anexos para la presentación en los diferentes organismos de Control.

**DESARROLLO:**

Primero.- El secretario procede a dar lectura del acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad.

Segundo.- Los Estados Financieros del año 2017 son presentados por el Ing. Edgar Rodrigo Brito Delgado, Gerente General de la Empresa y la Ingeniera CPA. Silvia Gabriela Vázquez Galarza, Contadora de la Empresa, los socios proceden a revisar los Estados Financieros, que incluye:

1. Estado de Situación Financiera 2017
2. Estado de Resultados Integral 2017
3. Estado de Cambios en el Patrimonio 2016 - 2017
4. Estado de Flujo de Efectivo (método directo)
5. Las Notas a los Estados Financieros 2017
6. Informe de Gerente por el año 2017

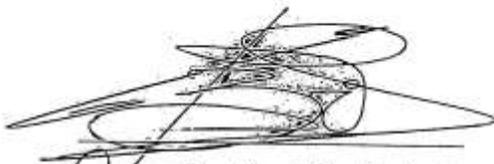
Se realiza un análisis previo de los cambios que han existido durante el año 2017 en las leyes tributarias, leyes sobre los aranceles vigentes en los productos que comercializa la Empresa, en la ley del código de trabajo aprobada con respecto a los empleados que laboran en la Empresa; con el fin de mitigar el riesgo en las actividades que diariamente se realizan.

La Ingeniera CPA. Silvia Gabriela Vázquez Galarza explica que no han existido cambios en el plan de cuentas NIIF'S emitido por la Superintendencia de Compañías, que maneja la Empresa como referencia para la clasificación de sus cuentas contables, este año la presentación de Estados Financieros se realiza conjuntamente con el SRI de acuerdo a la última notificación de la Superintendencia de Compañías Seguros y Valores. Los Socios realizan algunas preguntas sobre la elaboración de los Estados Financieros y la clasificación en las diferentes cuentas contables y sus saldos finales en los Estados Financieros, las mismas son respondidas por la Ingeniera CPA. Silvia Gabriela Vázquez Galarza, quedando aclaradas las inquietudes de los Socios, quedando expuesto que durante el periodo 2017 no existió ningún movimiento económico más que el pago de multa a la Superintendencia de Compañías por la presentación extemporánea de los Estados Financieros del año 2016.

Luego el Ing. Edgar Rodrigo Brito Delgado, Gerente General de la Empresa expone el Informe de Gerente correspondiente las actividades del año 2017.

Por unanimidad del cien por ciento de las participaciones deciden aprobar los Estados Financieros y los informes presentados correspondientes al año fiscal 2017.

El Presiente levanta la sesión siendo las 18H00 y sin tener otro punto que tratar.



Edgar Rodrigo Brito Delgado  
SECRETARIO



Xavier Eduardo Brito Proaño  
PRESIDENTE